



## **SOLICITUD DE OFERTAS PARA CONTRATACIÓN SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA**

El Ayuntamiento de Ceutí está interesado en la contratación de los servicios de asistencia técnica para presentar un proyecto a la convocatoria de ayudas para el apoyo a mercados, zonas urbanas comerciales, comercio no sedentario y canales cortos de comercialización, línea "**Mercados sostenibles**" (resolución aun por publicar, pero que se regirá por las Bases Reguladoras establecidas por la Orden ICT/565/2022, de 15 de junio). Estas ayudas se convocan por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo con cargo al Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia.

**Objeto de los trabajos:** El adjudicatario deberá presentar un proyecto con los requisitos y condicionantes fijados en las bases reguladoras arriba mencionadas, de acuerdo con la información suministrada por el Ayuntamiento.

**Precio:** El presupuesto máximo disponible para la contratación asciende a **6.700 euros, impuestos incluidos.**

**Duración:** La duración estimada del contrato será hasta que finalice el plazo previsto en la convocatoria. En todo caso, el proyecto deberá redactarse en el plazo máximo de 20 días desde la convocatoria de la ayuda.

**Criterios para la adjudicación:** Se tendrá en cuenta:

- la trayectoria profesional del licitador
- cualificación profesional del equipo humano y recursos asignados para la ejecución del contrato.
- experiencia en proyectos de esta naturaleza
- porcentaje de proyectos de esta naturaleza aprobados en convocatorias anteriores.
- precio ofertado.

Si está interesado, el **plazo para registrar su oferta** en la Sede Electrónica del Ayuntamiento de Ceutí es hasta el **8 de marzo de 2023.**